



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA MEMOT
GRUPO CONTRATOS



AREAD-GRUCO - 29.25

Montería, 27 de septiembre de 2023

Señor (a)
EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ
Representante Legal AUTOMAYOR S.A.
Cra 14 No. 81 – 19 Oficina 205
Bogotá D.C.

Asunto: Envío aprobación garantía única de la orden de compra 116300

Respetuosamente me permito enviar aprobación de la garantía única para la orden de compra 116300 generada el 22/09/2023, suscrita entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma AUTOMAYOR S.A, cuyo objeto de la orden de compra es “Adquisición de automóviles tipo sedán no uniformados para el Departamento de Policía Córdoba a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, de igual manera se remite copia del Registro presupuestal de compromiso 41923, esta documentación podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos”, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 “Lineamientos para el pago a los proveedores del estado” y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.”

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: sí

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA